



Instituto Nacional de Formación Profesional

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

CONSTANCIA

El suscrito Secretario General del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por este medio **HACE CONSTAR:** Que de acuerdo a los archivos que obran en esta Secretaría General, durante el mes de junio del año 2022, no se han tramitado **Permisos** que tengan relación con este Instituto.

Y para los efectos legales correspondientes, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes julio del año dos mil veintidós.

~~JOSE ROGELIO SANCHEZ GARCIA~~
Secretario General



Bulevar Centroamérica
Tegucigalpa, frente a colonia
Miraflores.

    /infopoficial